

## DEL MOMENTO

En la reunión celebrada hace ya algunos días por el presidente del Directorio, el general Hermosa, el subsecretario de la Gobernación y el señor Calvo Sotelo, se tomaron importantes acuerdos para impulsar los trabajos de organización de la Unión Patriótica.

Fruto de aquellos acuerdos será una circular que se enviará a los gobernadores civiles con instrucciones para constituir de un modo democrático los organismos provinciales, allí donde no existan, ya de un modo definitivo, y una proclama que se dirigirá a los afiliados y a quienes simpatizan con la creación de la Unión Patriótica.

¿Cómo serán juzgadas por la opinión pública estas determinaciones del Directorio?

Los deshechos y cuantos miran con enojo la actual situación las acogerán y comentarán en sentido de bastarlas intenciones y de injustificables ingerencias.

Otros recordarán ahora con insistente complacencia aquellas palabras de la carta del señor Maura. «Para dar crédito al verdadero arraigo nacional del naciente organismo político, estorba la incubación que el Directorio le dedica manifestamente, y todavía estorba más la recluta que a sus delegados desvela y que resulta de dificultosa disimulación.

Necesitará, pues, revalidar su título cuando no goce las asistencias oficiales ni la exclusiva para la publicidad y la propaganda, de suerte que se puedan mostrar por igual adhesiones y desafechos, alabanzas y críticas.

No serán pocos, acaso sean los más numerosos, los que juzgarán imposible que la Unión Patriótica pueda llegar a ser una agrupación capacitada para la gobernación del país, como si existiera algún obstáculo insuperable que impidiera entrar en ella hombres de talento, de voluntad y sobre todo de honradez suficiente capaces de llevar a la Patria por los derroteros de la renovación.

Y esto lo aseguran instintivamente, irreflexivamente, tal vez impulsados por ese instinto dramático peculiar en nuestra raza que se revela con cualquier motivo y que hace de cada español un foco viviente de pesimismo. «Vemos—dice un gran escritor de nuestros días—el conflicto en todas partes y anhelamos íntimamente que se desenlace en su forma más violenta y estrepitosa.

Pero no hay que dejarse dominar por pesimismo irreflexivo ni por antipatías muchas veces infundadas.

La fría y severa reflexión es la única que puede llevarnos al verdadero juicio de los sucesos.

Nosotros creemos que el Directorio obra bien, que cumple un ineludible deber en los actuales momentos impulsando la constitución de la Unión Patriótica para que esa pueda en su día encargarse del gobierno de la nación.

Se ve en el Directorio un deseo marcado de dejar cuanto antes el Poder que él ejerce—cien veces lo ha dicho—de una manera transitoria y en condiciones de anormalidad. Y cumplirá muy mal con el compromiso que adquirió en la histórica fecha del 13 de septiembre si por poner fin a la anomalía de la situación en que estamos, dejara el Poder en el aire en peligro evidente de que fuera arrebatado por las antiguas organizaciones causa de todos nuestros males, y contra las que ha venido a asestar el Directorio los principales golpes.

Y si la masa ciudadana no siente lo bastante el acicate del patriotismo para que surja espontáneamente el indispensable instrumento de gobierno que se ha de hacer en el actual régimen haría lo mismo el señor Maura que harían todos los que consideraran esos impulsos a la Unión Patriótica como ingerencias injustificables si se vieran al frente de la nación en los actuales momentos y en las presentes circunstancias?

Tendrían que optar por uno de los términos de este dilema; o fomentar la formación de la Unión Patriótica o permanecer pacientemente, indefinidamente en el Poder hasta que las masas desparataran de su nodriza suicida.

Y para los enemigos del Directorio la elección no puede ser dudosa.

A no ser que prefieran el abandono a que antes nos referíamos; determinación que seguramente consurarian destempladamente.

A. DE HITA.

**G. Peralta**

Medicina general

CONSULTA DE ONCE A UNA

Almirante Bonifaz 11.º derecha

## «El Castellano» en la Villa de los Monteros

Aun alejada esta población del centro de la provincia, no por eso hemos de sumir a la villa de los Monteros en el más profundo de los olvidos.

Es menester que en el resto de la tierra burguesa se conozca cuanto ocurre en Espinosa.

Se da el caso de que no solo la prensa de Bilbao sino hasta la de Santander recoge frecuentemente en sus columnas cuantas impresiones les envían sus representantes.

Por eso no queriendo que Burgos quede huérfano en toda información espinoiega comienzo a borrar esas cortillas.

EL ACONTECIMIENTO MAS RECIENTE

La nota más saliente la ha constituido, sin duda alguna, la gran romería de las Nieves.

Miles de romeros de distintos puntos han desfilaro ante el Santuario de la Virgen de las Nieves.

Solemne ha sido siempre la celebración de esta fiesta, pero este año yo creo que ha superado esa solemnidad a los anteriores.

El sermón estuvo a cargo de nuestro querido amigo el virtuoso e ilustrado coadjutor de la parroquia de Santa Cecilia de Espinosa, don Isaac Rodríguez Tudanca y Alvarado.

Su oración llena de unión apostólica y de soberana elocuencia fué un himno a las grandezas de la Santísima Virgen.

La tesis que desarrolló desde la Sagrada Cátedra infundía en el corazón del auditorio la llamada del convencimiento.

A las muchísimas felicitaciones que ha recibido el señor Rodríguez Tudanca unimos la nuestra.

EL FERROCARRIL ONTANEDA-GALATAYUD

En esta Casa Consistorial se ha celebrado una asamblea magna para gestionar que en el proyecto se incluya esta importante villa.

Presidió el alcalde don Zacarías Martínez.

Entre los que asistieron recordamos a los señores don Gregorio López Revuelta, farmacéutico; don Demetrio Pérez-Santana, abogado; don David Gutiérrez, propietario; don César Pérez-Santana, capitán de Caballería; don Juan Bta. Gutiérrez-Solana, propietario; don Leonardo Sáinz de Baranda, exputado y abogado; y don José Sáinz de la Maza montero de Su Majestad.

Se tomaron muy trascendentales acuerdos que en breve serán puestos en práctica.

VIAJEROS.

De Medina de Pomar llegó con el fin de pasar unos días en esta la gentil señorita Marita Navarrete.

—Para Santander salió nuestro querido amigo don Pedro Acha.

—Llegaron los distinguidos señores don Saturnino Lavín y don Pilar López de Lavín, acompañados de sus hijos.

En Barceñas pasé unos días el notable farmacéutico y sabio botánico don José Estébanez.

—Para Soncillo marchó la encantadora y distinguida señorita Florentina Diez y Estébanez.

GRUPOS ESCOLARES.

Se están llevando a cabo los trabajos preliminares para la creación de un grupo escolar.

FUNCIÓN BENEFICA.

Entre la Colonia veraniega tratase de organizar una velada teatral a beneficio de los pobres del asilo.

SIR.

## BIBLIOGRAFIA

Para saberlo todo, para recordarlo todo.—Enciclopedia del siglo XX. Tercera edición, corregida y aumentada por Manuel Rodríguez Navas.

—Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos.

Difícilmente podrá encontrarse una obra en que tan armónicamente se han van unido, para elevarla a la máxima perfección, los esfuerzos del autor y del editor.

El señor Rodríguez Navas, ha querido presentarnos un completo resumen de los conocimientos que posee la Humanidad en el primer cuarto del siglo XX.

La obra se divide en seis secciones, dice la introducción, como si dijéramos en seis cuadros, con las subdivisiones necesarias; lleva en capítulos breves y sintéticos todo el saber científico actual, y en explicaciones sucintas, en narraciones cortas, y en definiciones reducidas presenta compendiadas las manifestaciones todas de la actividad humana y los efectos de las fuerzas naturales en acción. En todas sus páginas lleva suavemente diluido el rico ideario de un espiritualismo desinteresado que hará acrecer o surgir en la conciencia íntima de los lectores el amor y la veneración para la Madre España, la confraternidad para todos los pueblos del mundo, compañeros nuestros en el viaje que todos hacemos por el áspero desierto de la vida, y la aspiración a la concordia entre todos los españoles; pues la concordia es la única virtud que falta a España para alcanzar la prosperidad y la gloria que merece por sus treinta y cinco siglos de luchar en favor de la Humanidad.

Aspiración nobilísima que merece los más sinceros elogios.

Al final de cada sección se ha incluido un pequeño resumen de los tecnicismos correspondientes a las materias que en la misma sección se estudian, seguido de una abundante y bien seleccionada bibliografía.

Como complemento, indispensable en esta clase de obras, termina el libro con un índice completísimo, que ocupa 47 páginas y que facilita extraordinariamente su manejo.

Para todas las personas de alguna cultura es indispensable esta obra, que evita por otra parte grandes gastos en la adquisición de libros que serían indispensables para adquirir elementales conocimientos en las varias manifestaciones científicas y artísticas, que aquí se recogen formando, como se educe muy bien en la introducción, «un resumen, pero no un epitome falto de explicaciones detalladas»; una síntesis, pero no un compendio reducido a apuntes pueriles.

En cuanto a la parte material, podemos asegurar que los Hijos de Santiago Rodríguez han agotado en esta obra todos los abundantes y selectos recursos de que disponen en su casa editorial.

Es un precioso volumen en octavo de 1032 páginas con 850 grabados y lujosamente encuadernado en tela inglesa con planchas doradas.

Las cubiertas van lujosamente decoradas con artísticos dibujos del notable artista burgalés Fortunato Julián.

Felicitemos efusivamente al autor y a los editores que han realizado con este acabado trabajo una labor fructífera y grandemente patriótica.

## Actualidad Internacional

### El pacto de Tanger sigue en pie.

A pesar del acuerdo a que se llegó por España, Inglaterra y Francia en la Conferencia de París, la cuestión de Tanger no sólo sigue sin resolverse sino que está más embrollada que nunca. Basta considerar que ha transcurrido con exceso el plazo señalado en el Convenio para su entrada en vigor sin que ello haya tenido efecto habiéndose tenido necesidad de acordar sucesivas prórrogas, y puede asegurarse que han de transcurrir por lo menos varios meses antes de que llegue a aplicarse el régimen acordado.

Se alega la dificultad y el gran trabajo que supone la completa redacción, traducción y preparación de los varios códigos legales que han de regir en el nuevo Estatuto, pero las verdaderas causas de dificultad son de orden muy diverso.

De ello se ha dado perfecta cuenta la población tangerina, en la que se nota un ambiente de desaliento y pesimismo grande, no sólo por el racional temor de que se prolongue indefinidamente el actual estado de interinidad, tan perjudicial para la industria (hoy paralizada) y la vida toda de la ciudad, sino porque se considera que puede ser aún peor la aplicación del Convenio, el cual es objeto de acerbos comentarios. Se supone, con razón, que las consideraciones políticas han tenido en él atención preferente al desecho de encontrar una solución conveniente y justa y se llega incluso a afirmar que ante la necesidad de llegar al resultado final preacordado en la Conferencia de París, no se estudió con la atención debida el problema.

Aparte de esta existe la oposición de poderes extranjeros a reconocer el Convenio. Los Estados Unidos se han reservado el derecho de estudiar detenidamente el asunto antes de prestar su conformidad. Bélgica ha formulado algunas objeciones, Italia se ha negado abiertamente a reconocer el derecho de las tres Potencias signatarias a proceder en la forma que lo han hecho.

Ante esta disconformidad sólo existen dos caminos: implantar el Convenio con todos sus inconvenientes y a pesar de la oposición de Italia, eventualmente secundada por otras Potencias, o entrar en negociaciones con éstas para llegar a una conformidad general.

Lo primero traería consigo la existencia de los Gobiernos, que no se reconocieran mutuamente. La nueva Administración, carecería de autoridad legal y ejecutiva sobre las partes disidentes, pues los italianos y los que a ellos se uniesen, se negarían a satisfacer los impuestos que estableciese y se negarían a reconocer los fallos de los Tribunales mixtos.

Ocurrirían choques entre los carabinieri del Consulado italiano y la Policía de la nueva Administración y nadie sabe hasta qué punto podrían llegar estos conflictos en el ambiente peculiar de Tanger, habitado por gentes de tantas y tan diferentes razas y religiones.

Continuar las negociaciones, con las Potencias disidentes, tampoco es solución aún conseguido el acuerdo de las tres signatarias para aceptar cualquier modificación en el Convenio. Además no se se trata sólo de modificaciones de detalle. La causa del descontento de Italia ha sido la denegación del deseo, expresado por su Gobierno, de tomar parte en la Conferencia de París. Italia es esencialmente una Potencia medi-

terránea, y tiene en aumento intereses considerables en Tanger. Por ello, a pesar de su renuncia, hecha en 1912, a toda intervención, Marruecos, alega que ninguna cuestión mediterránea puede ser resuelta sin su asistencia, por eso no se conformaría con que se le concediese una mayor intervención en el régimen administrativo de Tanger, sino que exigiría una revisión completa del Convenio en una nueva Conferencia más amplia, en que aquella Potencia estuviese representada. Lo cual es acaso lo más difícil y menos conveniente a los intereses de las naciones signatarias del Convenio último.

## MIENTRAS FUMO UN CIGARRO

### ¡Y qué molesto y costoso resulta el disfraz veraniego!

Me he propuesto trabajar intensamente durante mi verano.

Mas para que mi libertad de expresión no resulte coartada en lo más mínimo pienso omitir todo aquello que pudiera caer bajo el personalismo.

Suprimiré nombres, callaré lugares de acción y sólo me referiré a aquellos actos que puedan constituir la característica de una colectividad.

Hay quien durante el verano se escribe una novela o un centenar de cuartillas, pinta un cuadro o musica una opereta; yo también me propongo hacer algo; pero algo que ni sea novela, ni sea música, ni poesía, ni escultura, aunque lo que haga tenga algo de novela, mucho de música y resulte escultural, si a mujeres me refiero.

El fruto de mi anterior verano obra ya en poder del editor; quiero, pues, que en estos meses estivales al margen de mi tarea cotidiana surja la modesta labor de un tiempo bien aprovechado.

¿Lo conseguiré?

Allá veremos.

El propósito ha nacido; sólo falta que cristalice.

Por de pronto comenzaré por hacer unos ligeros apuntes.

Cuento con vuestra benevolencia lectores.

Actualmente me encuentro en un villorrio castellano, donde, aunque parezca raro, jamás habría lugar para preguntar sobre qué había de escribirse.

¡Hay tal abundancia de temas!

A todos los colegas que se hallasen acodados sobre sus respectivas mesas de trabajo sin saber sobre qué escribir, yo les gritaría: Venid aquí y llenaréis centenares de cuartillas.

Porque aquí no hay tranvías, ni autobuses, ni taxis, ni metros; pero hay otras cosas menos despreciables para el observador atento.

Aquí hay... ¿cómo lo llamaría? Aquí, como en todos los puntos veraniegos, hay un constante «carnaval».

El verano para muchos es la época del disfraz, disfraz para conquistar mujeres; disfraz para adquirir amistades; disfraz para atrapar dotes y hasta disfraz para hacer ver que no se está aburrido.

¡Y qué molesto y costoso resulta el disfraz veraniego!

ANTONIO DE LLANOS.

## La restauración del Jurado

Por el abogado señor Barriobero y secundado por sus compañeros de foro según dicen, se ha iniciado una intensa campaña, para conseguir de los Poderes públicos, el libre funcionamiento de institución tan democrática como es el jurado.

Con tal fin se ha elevado al Directorio militar, un extenso escrito en el que se cantan con el mayor lirismo, las excelencias de tal Tribunal, diciendo que si alguna vez erró en sus fallos, fué siempre de buena fé, y que si hizo triunfar a la injusticia sobre la justicia, fué por simple equivocación.

Creemos en la buena fé de tan distinguido letrado como el señor Barriobero y demás coadyuvantes a esta campaña, pero no creemos en la buena fé, como causa de equivocación del jurado en la mayoría de las veces. Casos concretísimos podrían citarse, que no dejarían lugar a duda acerca de ello.

No nos parece oportuna la pretensión de los abogados. Nos atrevemos a afirmar que el ciudadano español en general no está capacitado para el ejercicio del derecho de intervención en la administración de justicia.

El grado de civildad dela casi totalidad de los españoles es aún

tan ínfimo que hacen que consideren a derechos tan importantes como son el de ser jurado y el del sufragio igual que onerosas cargas, eludiendo su cumplimiento por cuantos medios ilícitos e ilícitos estén a su alcance, y huyendo de su ejercicio como de la cruz del diablo.

Estos no obsta para que al ver esos derechos en manos de unos cuantos profesionales, que hacen de ellos medios legales para conseguir fines ilícitos se quejen amargamente y lancen ácras censuras sobre los que no hacen más que recoger lo que ellos abandonaron.

Y no se crea que son solamente las clases inferiores las que adolecen de falta de civismo, no; son las clases elevadas las que más ejemplo dan de incivismo, de manera más grave, cuanto que por su cultura conocen o deben conocer los deberes de solidaridad que impone la sociedad humana.

Un solo hecho vale más que cien demostraciones, y allá va uno, ocurrido a un íntimo amigo nuestro, y que brindamos al señor Barriobero, por si le indicase algo a su clara inteligencia.

El tal amigo nuestro, tenía por razón de su cargo obligación legal de intervenir en la formación de las listas de jurados.

Sabido es que estas listas jamás se forman con arreglo a la ley y por ello nuestro amigo guiado por un elevado espíritu de ciudadanía, se tomó la impropia molestia de llevarse a casa el censo electoral, y de entre los miles de inscriptos, ir sacando uno a uno, todos los nombres de los que tenían derecho a ser jurados como capacidades, pues se daba el caso de que las hojas de inscripción que reparte el Ayuntamiento, para que se llenen por los que tienen derecho a ser jurados, los que gozaban de tal derecho en calidad de capacidades habían mandado unas treinta.

Nuestro amigo llegó a sacar del censo hasta 240 capacidades, y con tal número fué expuesta la lista al público; y aquí viene lo principal. Al verse en la lista los que no habían llenado la hoja, prorrumpan en interjecciones y apostrofaban muy poco correctamente al «tal» que las había incluido en ella, e instantáneamente pensaban si entre sus conocimientos figuraba el médico forense, a fin de pedirle cuando llegase el caso un certificado, de enfermedad falso desde luego que les eludiese del ejercicio de tal derecho.

Hemos de hacer notar que los que más se distinguían en tales protestas eran los abogados y pro-

curadores incluidos en la lista, que son según nos cuentan los que piden la reposición del jurado.

Señor Barriobero, señores abogados que le secundáis en la campaña, ¿creen ustedes sinceramente que ciudadanos que tienen ese civismo merecen el derecho del jurado?

Por otra parte ¿no creen ustedes que su supresión conviene mucho a los abogados, a fin de desterrar completamente aquella oratoria forense, cursi, llena de latiguillos de puñetazos violentos, de estentóreas voces, que hacían el mejor defensor al de mejor garganta?

Ahora estamos bien así, más adelante ya hablaremos.

NADIE.

## NOTAS DEL DIA

### LAS NIÑAS DESAPARECIDAS.

El Juzgado que emite en la desaparición de las niñas de la calle de Hilarion Esclava, sigue trabajando intensamente.

Parece que empieza a aclararse el misterio, diciéndose que no pasarán muchos días sin que las niñas estén de nuevo en sus hogares.

Han declarado muchas personas, incluso el marido de la maestra y el reverendo padre Naval, del convento del Corazón de María de la calle del Buen Suceso.

Hace unos días se busca a una señorita catequista llamada Mercedes Morales, que parece es quien tiene la clave de la desaparición.

Se sabe que dicha señorita reside fuera de Madrid, y llegará mañana o pasado part. comparecer ante el Juzgado.

Sobre las declaraciones últimamente aportadas al sumario se guarda gran reserva, creyéndose se encaminan hacia el desenlace de este asunto.


Después de declarar el marido de la maestra y el padre Naval, requeridos por el juez, han sido puestos en libertad, sin que el juez consiguiese aclarar los extremos que se esperaban, referentes al paradero de las niñas desaparecidas.

Se cree que la única persona que podría hacer luz en este asunto es la maestra; pero nada se logrará mientras persista en sus negativas.

## De Marruecos

LA SITUACION EN MARRUECOS. En la Presidencia se ha facilitado una nota que dice así:

«Las noticias de Marruecos no son satisfactorias, pues los rebeldes han bloqueado una nueva posición de la línea del Lau, Difartan, guarnecida por 50 Regulares de Alhucemas, lo que obliga a reconstruir y movilizar la columna que ya operó en aquella zona y que en la actualidad se dedicaba a otras atenciones y para que no sean diferidas, la prudencia aconseja reforzar directamente la zona occidental con una de las brigadas



**EL SEÑOR**  
**DON CONSTANTINO VARONA PORRES**  
Empleado de la Sociedad de Recreo "Círculo de la Unión,"  
ha fallecido en el día de ayer, a los 33 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

Q. E. P. D.

La Sociedad de Recreo "Círculo de la Unión" y Sociedades de Camareros "Alianza Burgalesa" y "Victoria Burgalesa".  
La afilida esposa del finado, doña Delfina Faente; hijos, Práxedes, Federico, José, Delfina, Dolores, Manuela, María y Constantino; madre, doña Práxedes Porres; madre política, doña Saturnina Vicario; abuela, doña Celestina López; hermanas, doña Dolores García; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral, que tendrá lugar mañana, jueves, 14, a las once de la mañana, en la parroquia de Santiago (Inclusa en la S. I. M. B.), por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**  
Burgos 13 de agosto de 1924. Viva: Paloma, 34

**ALFARES CASTELLANOS S. A.**

**FABRICA DE CERAMICA**  
TEJA Y LADRILLOS DE TODAS CLASES  
Precios sin competencia

**Clinica Odontológica y Laboratorio Dental**

DE  
**FEDERICO FRANK**  
DOCTOR EN MEDICINA DENTAL ALEMAN

**Gabinete en Burgos** Almirante Bonifaz, 11 dupdo.  
**Gabinete en Madrid** San Marcos, 37 — — —

**HORAS DE CONSULTA:** de nueve a una y de tres a siete

preparadas, sin debilitar la oriental, cuanto más que el estado de agitación se extienda a otras zonas.

Al mismo tiempo que se ordena el embarque de una brigada (batallones de Sabana, Asturias, Reina y Gravelinas, al mando del general Castro Girona), se dispone la preparación de otras dos brigadas, pues el Directorio no quiere omitir previsión alguna que facilite el resolver la situación del momento.

Tanto en nuestra zona, como en la francesa, se observa un levantamiento general de las cábilas, y hay que acudir a sofocarlas, aplazando toda otra orientación, ya que en tales circunstancias sería absurdo e incapaz intentarlas, pues todas han de fundarse en la evidente supremacía del poder español sobre el ruso, no sólo por dignidad nacional, sino por política elemental de toda clase de guerra.

#### PARTE OFICIAL DE HOY.

Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—La posición de Difartán fué atacada ayer. Los rebeldes, atrincheros cerca de la posición, hicieron fuego de fusil y arrojaron bombas de mano, resultando siete heridos de Regulares de Alhucemas.

La línea telefónica entre el bloque de Hoj y el puesto número 3 fué cortada. El enemigo, parapetado en las lomas, domina el bloque y el lugar de la aguada, y también las alturas de la Loma Verde.

En la mañana de ayer los rebeldes hostilizaron el convoy al bloque de Hoj, y además cortaron la línea telefónica entre Xeruta y Dar Acoba. También fué ligeramente tiroteada la posición de Isumate, y han hostilizado, frente al Fondo de Sidi Anin, a las fuerzas del servicio, cuando se retiraban.

El enemigo tiroteó ayer, hasta las 24 horas, a la columna de Tamerit, resultando herido menos grave un soldado.

El poblado de Xeruta ha sido evacuado por sus moradores, que se han pasado al enemigo, el cual ha reproducido la hostilidad a la posición de Difartán, y domina las alturas y la posición artillera, siendo por lo tanto comprometida la situación del referido puesto fortificado.

## DE VALDERREDIBLE

### LA COSECHA.

En términos generales, en todos los pueblos de esta comarca y zona de sus alrededores de Valderredible la cosecha, en toda clase de cereales, se puede calcular al cincuenta por ciento de otros años. En paja ha ocurrido lo mismo, tanto en trigo como en centeno, cebadas, avenas y maiz.

Las leguminosas también han estado fatales, en paja y grana.

El poco trigo que se ha cosechado es medrado, y ha respondido su cantidad, a la cantidad de la paja; pero no hay que olvidar que la paja es, como dijimos al empezar, en términos generales, la mitad de otros años, más afortunados para el sudor del pobre agricultor, que por la tenacidad de la sequía, tiene inmensas pérdidas en sus cosechas.

### LAS PATATAS.

Las patatas están amélicas, hay patata que no ha visto el agua desde que se sembró. Si pronto no llueve, éstas perecerán en las tierras puramente secas, igualmente que los muertos, toda la horticultura está agotada y abrasada.

### EL TERRENO.

Da lástima ver a los pobres ganados que encuentran las praderías y sierras abrasadas sin poder pastar, y sólo muerden alguna hoja en los matorrales.

### EL AGUA.

Muchos pueblos de Valderredible tienen que acudir con sus ganados a darles agua en el río Ebro, teniendo que andar varios kilómetros porque las fuentes, pocerías y arroyos de manantiales, se han secado.

### LAS FRUTAS.

Hay muy poca manzana por la sequía y la mala atmósfera, primavera y estival.

Las peras, ciruelas y andrimegas, dañadas. Las peras de huerta y corral, están en estado de raquitismo.

—La tenaz sequía ha traído muchas calamidades en todo este pedazo de terreno de esta extensa zona de Valderredible, que le integran cincuenta y dos pueblos de importancia.

### LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA Y SAN ROQUE.

En varios pueblos de este valle celebrase la función de Nuestra Señora, pueblos como Villamónico, La Puente del Valle y otros, habiendo en todos gran función de iglesia, misa solemnisima, sermón, procesión a la misa y al Santo Rosario.

—La función de San Roque se celebra en varios pueblos con romería entre ellos, es el pueblo de Ruerrero, que como los otros tendrán solemnisimo con música el acto de la misa, sermón, y gran procesión por mañana y tarde. Este es el programa que recogemos de los párrocos de dichos pueblos. La devoción a San Roque ha cundido en casi todos los pueblos de este valle, todos guardan fiesta y lo mismo este que el día de San Antonio (13 de junio) raro es el pueblo que trabaja.

El corresponsal.

## TELEFONIA SIN HILOS

Los mejores aparatos para recibir los conciertos diarios de Madrid y resto de Europa, son los MARCONI. Su manejo está al alcance de toda persona inexperta con solo cinco minutos de instrucción. Están dentro del nuevo reglamento, por no tener radiaciones su en las cuales entorpecen las audiciones sus aparatos vecinos. Su elegante presentación los hace aptos para ser presentados en la habitación más visible de la casa. Un MARCONIPHON V. 2, completo 685 pesetas, precio idéntico al de Madrid.

Audiciones y enseñanza de su manejo, casa del representante de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, Isla 31, Burgos.

## UNA SUSCRIPCIÓN

### EN HONOR DE UN VENERABLE PARROCO

Hemos recibido la siguiente carta: Busto de Bureba, 11 de agosto 1924 Sr. Director de EL CASTELLANO. Burgos.

May señor nuestro: Secundando su iniciativa de abrir una suscripción para contribuir en parte a los gastos que origine la imposición de la cruz de 2ª clase que el Gobierno de S. M. ha concedido al veterano de la guerra de Africa de los años 59 y 60, señor cura del Inmediato pueblo de Berzona, don Pedro Fernández Arnáiz, este pueblo de Busto que le vio nacer, ha querido también sumarse a la suscripción y asistir al acto que ha de celebrarse con el indicado motivo.

Aun cuando todavía continúa abierta la suscripción, a continuación se inserta la relación de los donantes y el importe total de los mismos, queda en ésta para remitirlo al punto que usted nos designe. Queden de V. efmos s. s. q. e. s. m., por la Comisión, Higinio Ruiz.

PESETAS	
Ayuntamiento de Busto	50
Cooperativas Católicas Burebanas	50
Sindicato Agrícola de Busto	5
Don Severiano Riaño Carreras	5 55
Don Tomás Arres García	5
Don Benito Martín de Val	5
Don José Rubiera Torreclilla	5
Don Antonio Carranza Oñate	5
Don Higinio Ruiz Villanueva	5
Don Merlino López Grajales	3
Don Manuel Busto Hermosilla	3
Don Faustino Senderos Castillo	3
Don Luis García Arguío	3
Don Bruno Minguez Virumbrales	3
Don Pedro Martínez Grijalva	3
Don Celedonio Sáez Busto	3
Don Francisco Álvarez Salz	2
Don Germán Sáez Senderos	1
Don Severiano Hermosilla Gómez	1
Don Victoriano Busto Gómez	1
Don Lorenzo Busto Hermosilla	1
Don Justina Comenzanos Arja	1
Don Teodosio Busto Sáez	1
Don Severo Val Hermosilla	1
Don Vicente Busto Herasilla	1
Don Esteban Arnaiz Solanos	1
Don Alfredo Portillo Barquín	1
Don Juan Gavila Ceballos	1
Don José Fuente Sáez	1
Don Felipe Cornejo Ortiz	1
Don Felipe Busto Cornejo	1
Don Gregorio Colina Orive	1
Don Juan López García	1
Don Julián Gavila Cornejo	1
Don José Armenteros Ruiz	1
Don Doroteo Castillo N. esta	1
Don Francisco Gómez Oña	0 50
Don Nemesio Ruiz García	0 50
Don José Fuente López	0 40
Don Petra Sáez Alvarado	0 30
Don Pedro López Carrascal	0 25
Don Vitoros García López	0 25
Don Bonifacio Sáez Salz	0 30
Don Miguel López Espinosa	0 50
Don Eusebio Busto Busto	0 25
Don Cesáreo Cornijo Hermosilla	0 30
Don Miguel Sáez Fernández	0 25
Don Raimundo Val López	0 25
Don Rodolfo Díaz Fuente	0 25
Don R. miglia Ruiz Villanueva	0 25
Don Eusebio Oña Fernández	0 25
Don David Martínez Peña	0 25
Don Lorenzo Pérez Malalán	0 25
Don Lidiselo García López	0 25
Don Francisco Fernández Espinosa	0 25
Don Guillermo Rebé	0 35
Don Leopoldo Busto Fernández	0 20
Don Felipe Sáez	0 20
Don Antolín Taruerca Quintana	0 20
Don Gregorio Busto Garbarros	0 20
Don Leonardo García Sáez	0 20
Don Víctor Ruiz Capillas	0 20
Don Hilario Bravo Serrano	0 10
Don Domingo Díez Gómez	0 10
Don Eusebio Garbarros	0 10
Don Merlino López Fernández	1
Don Celedonio Mariane Gómez	3 80
TOTAL	191

Con las 530 pesetas de nuestra suscripción, hacen una suma de 721

## INFORMACION MILITAR

### (D O) DE AYER

**Destinos.** Se confiere el mando del octavo regimiento de reserva de Caballería, al coronel de dicha Arma don Antonio González Lelva, disponible en la sexta región.

Se desestima petición del oficial tercero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares don Manuel Sánchez Fernández, con destino en esta Capitanía general, en suplico de que se le nombre para ocupar otro de la Comandancia general de Ceuta.

### Gratificaciones.

Se conceden la de 500 pesetas por un quinquenio al teniente coronel don Regino Muñoz García, de la Comisión de Industrias civiles de la sexta región; de 1.000 pesetas por diez años de empleo, al capitán don Carlos Lehkuhi Undarandio, excedente sin sueldo; y de 1.200 por 12 años de oficial al teniente de la (E. R.) don Pedro Guillén Reboll, del 11 ligero.

### Inalidos.

Se concede ingreso en ese Cuerpo, con el empleo de capitán, al teniente de Infantería don Francisco Escibano Aguilera inutilizado para el servicio de las armas en un accidente de aviación ocurrido el día 3 de febrero de 1922, en el Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

### GRAN LIQUIDACION

por derribo, hace de calzado la Casa Ruiz, para somorar existencias MERCADO, 12

## LAWN-TENNIS

A medida que adelanta el concurso va aumentando el interés por presenciar los partidos. Esta tarde se han empezado a jugar algunos finales de campeonato, atenuando con los primeros de handicap.

Los resultados de las pruebas de ayer tarde y los jugadores en la mañana de hoy son los siguientes:

Individual de caballeros.—Errea gana a J. M. Muguero por 6/3 6/4

Individual de señoras.—A Arellito gana a Misa Vera Thyne por 4 6 6 1 8/6 después de una lucha reñidísima que puso de manifiesto el excelente juego de las dos contrincantes.

Doble mixto.—Marina Iraola-J. M. Iraola gana a Mercha Bermejo, E. Hansen por 6/2 6/4; Huerte María Dolores Ruiz a señora de Muguero-M. Iraola por 6/2 6/2 y F. Errea-A. Arellito a H. arte, M. D. Ruiz por 6/3 7/5.

Los premios del concurso se exporndrán mañana jueves en el escaparate de «La Casa Blanca» amablemente cedido para este fin.

## Anuncio

Vacante la plaza de mozo de Laboratorio Municipal, jefe de la brigada sanitaria, de esta ciudad, se anuncia al público para que las personas que lo deseen puedan solicitar dicho empleo.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos siguientes:

1.º Ser de Burgos o estar casado con burgalesa o llevar diez años de residencia en Burgos.

2.º Estar ya por razón de edad libre del servicio de Quintas, y ser menor de 35.

3.º Acreditación haber observado buena conducta.

4.º Practicar un ejercicio de lectura, escritura y de las cuatro reglas de Aritmética.

5.º Contestar a las preguntas que se le hicieren acerca de:

A. Condiciones en que debe efectuarse la limpieza en un Laboratorio químico bacteriológico.

B. Precauciones en el manejo del Kgas del alumbre.

C. Forma en que han de limpiarse los aparatos de vidrio utilizados en análisis.

D. Limpieza de aparatos de metal.

E. Reconocimiento de aparatos analíticos.

6.º El agraciado con la plaza, disfrutará el sueldo anual de 1.820,24 pesetas, consignadas en presupuesto con las obligaciones propias del cargo, y:

7.º Será obligación del nombrado pertenecer al Montepío de Empleados municipales.

8.º El plazo señalado para la presentación de instancias, terminará a las doce horas del día 18 de los corrientes.

Burgos 8 de agosto de 1924.—El presidente de la Comisión, Guillermo S. Cardel.

## Crédito de la Unión Minera

Interese que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretos ordinarios, 3'50 por 100. En libretos con preaviso, 4'00. En bonos vencimiento fijo 4'50

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

### Orientes corrientes

2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos.

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales.—Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo.

Prestatos a los labradores, Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia, libretos de toda comision, etc., etc.

## ISIDRO PLAZA

### BANQUERO

Horas de oficina: de nueve a tres

Habiéndose acordado por sus herederos proceder a la liquidación de todos los negocios de la Casa, ruegan y agradecerán a su clientela, se presente a cobrar el importe de sus créditos (cuentas corrientes, imposiciones a plazo, depósitos en efectivo, etc., etc., como así bien retiren y se hagan cargo de los valores que en la misma tienen depositados a su favor.

También por el presente anuncian a las personas o sociedades que son deudoras por cantidades que tienen recibidas en concepto de préstamo, con garantía de valores, descuento de letras, pagarés hipotecas, etc., que a su vencimiento deberán ser satisfechas pues dichas operaciones no serán ya renovadas ni aplazadas.

Y, por último, desean su viuda y sus hijos hacer constar públicamente su agradecimiento más sincero a cuantos durante tantos años depositaron su confianza en la Casa, honrando con ello el nombre para ellos más querido. Burgos 5 de agosto de 1924.

## INFORMACION LOCAL

### Notas de Sociedad

#### VIAJES.

Ha llegado de Valencia el limo. Señor Dr. D. Félix Bilbao Ugarriga, secretario de Cámara de aquel Arzobispado y obispo electo de Tortosa, hospedándose en casa del Excmo. y Rvmo. Mons. Melo, Arzobispo de aquella diócesis.

—De Amsterdám, el M. I. Sr. Doctor Don Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. M. B.

—De Valladolid, don Hilario Gutiérrez, mayordomo del Real Seminario de Misiones.

—Se encuentra pasando unos días en esta ciudad, nuestro querido amigo, el joven don Angel Santa María, perteneciente a la Redacción de «El Magisterio Español».

—De Coruña, el abogado señor Abella Borlón.

—De San Sebastián, don Francisco Rayeno.

—De Madrid, don José M. Moliner. Han llegado al Seminario de «La Muerte» de Bilbao, la señora de don Horacio Echevarriete, y doña María Achicorro de Corcuera, de este capital, don Dionisio Navarres, su esposa doña Gloria y demás familia.

—Para Santander, salió la condesa de Lelva, con sus hijos.

—Para el mismo punto, el farmacéutico 1.º del Cuerpo de Sanidad militar, don Francisco Pérez Camarero.

—Para Bilbao ha salido nuestro buen amigo y colaborador, don Angel Derribe, con su familia.

#### NARIAS.

Con la solemnidad de costumbre, en el día de hoy ha tomado posesión el nuevo magistrado suplente, don Juan Echeverría.

—Mañana a las nueve en su Capilla pública ha a sus primeros votos de religiosos, los Hermanos Sor María de Jesús Cuficificado, Sor María Magdalena de la Pastón y Sor María Josefa de la Inmaculada.

—Celebrará la Misa centada el M. I. señor Dr. D. Emilio Rodríguez Reca, canónigo de esta S. I. C. B. M.

#### NECROLOGICAS.

Después de una larga y penosa enfermedad, falleció anoche don Constantino Varona Perres, empujado de la Sociedad «Círculo de la Unión».

Su entierro se ha verificado esta tarde.

Reciben su atribulada esposa doña Dolores Fuente, hijos y demás familia, nuestro pésame.

—En la parroquia de San Cosme y San Damián se ha celebrado esta mañana un funeral por el alma del señor don Manuel Gavira Fernández, comandante de Caballería, retirado, que falleció en 11 de agosto de 1923.

A sus hermanos políticos, don Marcela Lelva, don Benito del Castillo, farmacéutico de Peza de la S. I., y doña Virginia Leanz, viuda de Lelva, y de más familia, renovamos nuestro pésame.

## JOYERIA DE MODA

PLATERIA ARTISTICA PARA REGALOS DE BODA

Plaza Mayor, 58, Tfno. 422

### Noticias Varias

Los conciertos del Español: Programa de las obras que ejecutará esta noche de nueve a once en el pabellón del Español, la banda del Regimiento de Leñal.

1.º «Jubilé Imperial», marcha, Matys

2.º «De Madrid al cielo», vals español. San Miguel

3.º «La ciudad eterna», fantasía, Granados.

4.º «Danza oriental», Coll y Aguiló.

5.º «El chivo loco», tango, Alonso.

Cuatro individuos maltataron anoche a una pobre desgraciada que pasaba por esas calles de Dios, desde hace tiempo y el señor Gobernador les ha puesto a disposición del Juzgado.

Mañana a las nueve se celebrará una misa en la parroquia de San Lorenzo, por el alma del inteligente tipógrafo don Pedro de la Iglesia.

Han ingresado en la cárcel con quinientos. Antonio Herrera Martín («Malhecho», de 26 años, natural de Badojuz y Rafael Pérez Exposito, de 19 de Madrid, conocidos carteristas y timadores, detenidos por la policía de Miranda de Ebro.

Interesante a los dueños de automóviles y Garages.

En la Agencia Overland Avenida de la Isla 31, oficina, ha quedado abierta al público la sección de ventas de neumáticos, bandjes para camiones, aceites, Raydo para frenos, juntas de cobre y amianto y otros artículos, todos de las mejores marcas y que por ser exclusiva de esta casa la venta de los mismos se hace con importantes descuentos.

Carburetores «IRZ» inmejorables y económicos para toda clase de motores, muy solicitados para el Ford y U. S. A. herramientas lunas y accesorios de todas clases y completo surtido en piezas de recambio y en especial muy económicas para el Overland, Fiat y Citroen.

De las gaseosas expuestas en la Exposición Agrícola e Industrial celebrada en Burgos el mes de septiembre de 1922 las únicas que obtuvieron premio con diploma, fueron las presentadas por don Santiago Moreno, procedentes de su fabricación, las cuales para que sean distinguidas entre sus similares, son presentadas a los consumidores con una etiqueta fondo azul, dos hilones y nombre del fabricante.

## INFORMACION LOCAL

La señora viuda de Navarro, participa a su distinguida clientela, que con motivo de las fiestas de la Asunción de Nuestra Señora y San Roque, 15 y 16 del corriente, permanecerá cerrado su acreditado establecimiento el viernes y sábado de la presente semana.

### Vigilia de la Asunción.

Mañana, víspera de la Asunción de Nuestra Señora, es día de ayuno y abstinencia de carne, aún teniendo bula.

Próximamente a las cuatro pasaron por esta ciudad los toros que han de lidiarse en las tradicionales fiestas que vienen celebrándose en Pradolengu.

Fueron conducidos en jaulas sobre un camión.

Interesante a los chauffeurs, alquiladores de coches de punto y a cazadores:

Se a quitan automóviles con derecho de su propiedad si a la terminación del plazo estipulado se hilla el corriente del pago diario de 12 pesetas durante quince meses; por tratarse de cantidad tan insignificante y que pueden satisfacer con la ganancia diaria del alquiler, se les presenta ocasión para adquirir un coche sin desembolso de cantidad alguna.

Informes en la Agencia «Overland», Isla 31, oficina.

De las gaseosas expuestas en la Exposición Agrícola e Industrial celebrada en Burgos el mes de septiembre de 1922 las únicas que obtuvieron premio con diploma, fueron las presentadas por don Santiago Moreno, procedentes de su fabricación.

## Notas Religiosas

### SANTORAL.

De mañana.—Stos. Ensebio, Marcelo, Galixto, Demetrio, Ursacio y Santa Atanasia, viuda.

### CULTOS.

San Lesmes.—Novena de San Roque a las ocho de la tarde con rosario, «Santo Dios» y adoración de la reliquia del Santo.

San Gil.—Novena en honor del glorioso San Roque, a las ocho y media de la mañana misa rezada y a continuación se dirá la novena, terminando con gozos cantados.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas).—Novena en honor de Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal.

A las siete y media de la tarde se exporndrá S. D. M rezándose a continuación la estación, rosario y novena, terminando el acto con la bendición y reserva.

Jueves Eucarísticos.—Por la mañana, a las ocho, comienzan en las Iglesias de los PP. Capuchinos, PP. Jesuitas, San Gil, San Cosme, Santa Agueda, San Lesmes, San Lorenzo y capilla del Símico, Cristo (Catedra).

Por la tarde, de siete a ocho, Hora Santa, en la Iglesia de San Cosme y San Damián, a cargo de don José Bravo, y costeada por una persona piadosa.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. El turno 2.º celebrará su vigilia titular de la sección en la noche del 14 al 15, se atiende todos los socios activos a primera hora.

Dará principio a las diez y media. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Convento de la Madre de Dios.—Jubilé circular de las 40 horas, que dará principio mañana a las diez con exposición de S. D. M. y misa solemne.

Por la tarde, a las siete, se rezará la estación y santo rosario, y a continuación predicará don Adolfo Gómez, capellán del convento, con motete y reserva.

## Sección de Estadística

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Aurora Telemillo Holodro. Leonor Barriuso Cuevas y Teodoro Landeras Infante.

Matrimonios.—Aivero Atienza de la Torre con Felicitas Martín García, mañana, a las once y media en Sta. Agueda.

Defunciones.—Constantino Varona Perres, de Serracín, 34 años, Paloma 31 BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 13.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las nueve de la mañana, 692 0.

A las cinco de la tarde, 691 7

Temperaturas:

Máxima a la sombra, 22 0.

Mínima a la sombra, 10 4.

Dirección del viento:

A las nueve de la mañana, N.

A las cinco de la tarde, SE.

### Las buenas turbinas

Se las compra en este tiempo y cuando hay crecidas.

Preguntar por el construido de agua que hacen las que suministra GREGORIO HERRERO, San Juan 56, Burgos.

No comprar turbinas sin antes ver el gusto de agua que hacen las de otras casas, no fieras de conserjeros que son comisionistas la mayor parte de ellos. Diríjase directamente a Gregorio Herrero calle San Juan, 56 y generará dinero.

En molinos cedezos, flmplos, centrales eléctricas y especialmente en turbinas no tiene competencia esta casa. Visitar los talleres y comparar el gesto de agua de sus turbinas con otras.

# Las mejoras del Magisterio

## En octubre se publicará la nueva Ley Provincial

### Consejo del Directorio.—Noticias de Marruecos.—La conferencia de Primo de Rivera y Echevarrieta.—Los arsenales y las bases navales.

#### Actuación del Directorio

##### CONSEJO DEL DIRECTORIO.

De once y media a una y cuarto estuvieron reunidos en Consejo los generales del Directorio. Al salir Vallespinoza dijo a los periodistas que no había asistido a la reunión ningún subsecretario. Hemos hablado de Marruecos —añadió—. Como anoche y como siempre el Directorio se halla dispuesto a decir la verdad de cuanto ocurra para que el país se entere, siguiendo la política que se propuso desde el primer día de afrontar y resolver los problemas con sinceridad ante los ojos del país.

«He visto en los periódicos una noticia según la cual han salido cuatro regimientos para África. Esto es inexacto, pues solo ha salido un batallón por cada uno de los regimientos que se citan. La única novedad que hay es que no manda esta brigada el general Castro Girona, pues no forman estas fuerzas una unidad ni operarán como tal unidad, sino que sus fracciones van a diseminarse allí donde hagan falta.»

Terminó diciendo que no conoce exactamente la hora en que legará hoy el presidente, porque depende de que haga el viaje en tren o en automóvil lo cual ignoraba aún. Solamente hemos recibido un telegrama en el que nos dice Primo de Rivera que nos espera mañana a las diez para celebrar Consejo en la Presidencia.

#### DICE EL PRESIDENTE.

A las cinco llegó Magaz a la Presidencia diciendo a los periodistas: «Marruecos es lo que más me interesa no he recibido ninguna noticia. Esta tarde conferenciaré con el alto comisario y les comunicaré luego lo que haya. Un periodista le preguntó: —¿Cuándo viene el presidente? —No sé—contestó.—El nos ha dicho que no salgamos a esperar porque no sabe si hará el viaje en tren o en automóvil.»

#### LA NUEVA LEY PROVINCIAL.

El director general de Administración señor Calvo Sotelo, trabaja intensamente y lleva adelantados los trabajos de reforma de la ley provincial pues propuso al Directorio poner esta en vigor lo antes posible.

A pesar de ello la reforma no podrá estar terminada antes de fines de septiembre y por mucho que se adelanten las cosas no podrá publicarse en la «Gaceta» hasta principios de octubre.

#### LOS ARSENALES Y LAS BASES NAVALES.

El Estado Mayor de la Armada estudia un nuevo reglamento por el que han de regirse los arsenales y las bases navales.

Terminado el estudio será sometido a deliberación del Consejo.

#### Varias noticias

##### EL BATALLON DE ASTURIAS A CEUTA.

A las doce menos cuarto salió de Leganés, donde está acantonado con dirección a Madrid el batallón de Asturias al mando del teniente coronel Trucharte.

El tren que le conduca llegó a la una menos diez a la estación de las Delicias de donde pasó a la de Atocha por el ferrocarril de circunvalación.

Allí recibieron a los expedicionarios el capitán general, el gobernador militar, el general Daban y el general Querol, ayudante del Rey, comisiones de la guarnición y numeroso público que aplaudió a las tropas.

A la una reanudó la marcha el tren con dirección a Algeciras donde embarcará el batallón para Ceuta.

##### EL BATALLON DE SABOYA A MARRUECOS.

A las nueve de la noche se cursaron ayer las órdenes para que el primer batallón del regimiento de Saboya, reforzado se pusiera en pie de guerra y saliera para Marruecos.

Minutos después comenzaron en el cuartel de la Montaña, donde aquel se aloja, los preparativos de material y ganado.

A las tres de la madrugada se ponían en marcha las fuerzas en columna de viaje con toda la impedimenta con dirección a la estación de mediodía, pasando por Leganés, Priados, Puerta del Sol, Atocha y Paseo del Prado. La compañía de ametralladoras bajó por la calle de Atocha.

Las fuerzas distribuidas en tres compañías de fusiles y una de ametralladoras e integradas por 650 hombres, van mandadas por el teniente coronel don Juan Vert, el comandante señor Valverde y los capitanes señores Moriones, Delicado, Jiménez Villa y Berdonce.

A las seis de la mañana salió

el tren con el material y ganado y a las cinco salieron las fuerzas que fueron despedidas por los generales García Moreno, jefe de la división y Nouvils, jefe de la brigada jefes y oficiales, jefe superior de policía y fuerzas de vigilancia.

Precisamente ayer, a las cuatro y media de la tarde se había recibido en el cuartel de la Montaña la orden de licenciar 715 individuos del regimiento de Saboya.

#### De provincias

##### EL BATALLON DE GRANADA A AFRICA.

Sevilla.—Anoche circularon rumores de que se preparaba el envío a África de algunas fuerzas de guarnición en Sevilla.

En efecto, a las dos de la madrugada les confirmaron en Capitanía general y a las tres de la tarde embarcó con destino a Ceuta, en el vapor «Alhambra» el segundo batallón de Granada, reforzado, siendo despedido por las autoridades militares.

Forman las fuerzas tres compañías de 150 hombres y una de ametralladoras.

##### EL BATALLON DE CORDOBA A MARRUECOS.

Granada.—Anoche se recibieron noticias de que un batallón del regimiento de Córdoba saliera para Marruecos.

Esta mañana salió en tren militar con dirección a Algeciras don de embarcará. Le despidieron las autoridades militares y civiles, comisiones de la guarnición y un gran gentío.

##### LA CONFERENCIA DEL PRESIDENTE Y ECHEVARRIETA.

Santander.—En el Negociado de Prensa del Gobierno civil han facilitado la siguiente nota oficiosa: «La noticia publicada por la Prensa acerca de la conferencia celebrada por el presidente del Directorio militar con el Sr. Echevarrieta es completamente fantástica, ya que la conversación se redujo a tratar de la entrega del dique de Cartagena y de la construcción de un barco escuela.»

##### EL CARDENAL BENLLOCH HABLA EN SALAMANCA.

Salamanca.—Invitado el Cardenal Benlloch para tomar parte en la solemne función religiosa que para el próximo mes de octubre han organizado los estudiantes católicos en honor de Santo Tomás, y que habrá de celebrarse el segundo día de la estancia en esta del príncipe de Asturias y del presidente del Directorio, ha contestado el ilustre purpurado en los siguientes términos:

«Acepto predicar el panegírico del doctor angélico, les envío un premio de 500 pesetas para el certamen y les bendice el Cardenal Benlloch.»

La noticia ha causado júbilo entre los organizadores de aquellos importantes actos.

##### CRUZ DEL MERITO MILITAR AL DEAN DE JAEN.

Jaén.—Esta tarde se verificó el acto de hacer entrega de las insignias de la cruz del Mérito Militar al deán de esta Catedral, don Saturnino Sánchez Nieto, y que han sido costeadas por suscripción popular.

La cantidad sobrante de la colecta ha sido repartida entre los pobres.

##### AYER LLOVIO EN ZARAGOZA.

Zaragoza.—Durante todo el día continuó el desfile de fieles por la Seo, que iban a adorar al Cristo La cola que formaba el público llenaba toda la plaza.

A las seis de la tarde se formó un nublo que según noticias posteriores alcanzó a gran parte de la provincia. Durante cuarenta minutos llovió en abundancia.

##### EL TIEMPO SIGUE NUBLADO PRESAGIANDO LLUVIA. LOS LABRADORES ESTÁN MUY ESPERANZADOS.

##### EL GENERAL PRIMO DE RIVERA EN SANTOÑA.

Santoña.—Defiriendo a la invitación de este Ayuntamiento, llegó el general Primo de Rivera acompañado del jefe de la guarnición y del embajador de Inglaterra.

En la Casa Consistorial se celebró una recepción, y a continuación un vino de honor.

El alcalde pronunció un discurso, al que contestó el presidente del Directorio.

Dijo el marqués de Estella que procura despertar en el pueblo el espíritu de ciudadanía, y que, por hoy, una de sus preocupaciones es la de conseguir que ese espíritu destaque los hombres que han de regir el Estado.

El ilustre santoneño don Manuel Andújar, general de Marina, ofreció al jefe del Directorio, por si las circunstancias lo requirieran, su casa solariega.

Terminado el acto se trasladó el general Primo de Rivera al templo

de oró ante la imagen de Nuestra Señora del Puerto.

En el cuartel de banderas del regimiento de infantería fué saludado por los jefes y oficiales de esta guarnición.

Visitó la colonia del Dueso, regresando después a Santander.

#### De Marruecos

##### LA VIDA DEL CAPITAN AVIA-DOR PRISIONERO.

Melilla.—Se elogia la actitud de nuestro cónsul en Uxda que se ha apresurado a desmentir la información que publicó el periódico de Orán asegurando que el capitán aviador señor Herráiz, que se halla prisionero de los rebeldes secundado por los planes de Abd-el-Krim facilitándole elementos de juicio para sus héclicas empresas.

Todo esto es incierto. El capitán Herráiz vive en el cautiverio alejado del trato de los rebeldes y si alguna vez habla con ellos es para protestar contra los planes de Abd-el-Krim.

Tal correcta manera de proceder de dicho capitán ha sido conflagrada por un súbdito francés que visita con frecuencia Axdir y ha tenido ocasión de comprobar el patriótico proceder del señor Herráiz. Sanjurjo facilitó una nota oficiosa sobre este asunto confirmando lo expuesto anteriormente.

##### LA COLUMNA DE RIQUELME AC-TUA.

Tetuán.—Se reciben noticias del campo sobre la actuación de la columna que manda el general Riquelme, y que tiene su campamento en el zoco de Arbaa de Beni-Hassan.

El pasado viernes dicho general había dispuesto el establecimiento de un blocao en la zona inmediata al río Taranés de gran valor para la vigilancia de la carretera de Xauen. Al efecto, salieron las fuerzas del tabor de Regulares de Ceuta, al mando del comandante Villalba, y establecieron el blocao con facilidad.

A media mañana se terminaron los trabajos de fortificación; pero al iniciarse la retirada, el enemigo, corrióse por los barrancos, hizo acto de presencia y hostilizó a las fuerzas.

Intervinieron entonces una bandera de Preciso, mandada por el comandante Valdez, y una batería, que hizo blancos magníficos, consiguiendo rechazar a los rebeldes.

A primera hora de la mañana del mismo día, un núcleo de la jarca enemiga, protegido por la niebla, se presentó en el poblado de Taguerut y obligó a los habitantes a seguirle.

Entonces fueron a hostilizar a la columna del campamento de Taguerut que manda el teniente coronel Peruy, y fueron los rebeldes rechazados con tal brío, que dejaron en nuestro poder cadáveres con armamento.

##### OFICIALES MUERTOS Y HERIDOS.

Han sido trasladados a Ceuta los cadáveres del capitán Zubia del Tercio y del alférez Villalba hijo del comandante de Regulares. Los citados oficiales murieron peleando con el enemigo de Beni-Hassan.

Procedentes de Xauen han llegado a Tetuán los tenientes don Luis Capaz y don Fausto González y el oficial moro Embark ben-Amed, heridos en el campo el día 8.

A causa de estallar una pieza de la batería de Larache que forma parte de la columna de Taguerut, resultaron heridos varios artilleros, los cuales fueron evacuados a Tetuán.

Ceuta.—Hoy se ha verificado el entierro del capitán del Tercio don Adalberto Hevia Maura, sobrino de don Antonio Maura.

##### BERMUDEZ DE CASTRO Y BAZAN.

Tetuán.—El comandante general de Ceuta salió ayer de Tetuán para el Fondak de Ain Yedida, revistó la posición y marchó a Ceuta.

Encuéntrese en esta plaza el general Bazán.

#### Del extranjero

##### LA BEATA TERESA DEL NINO JESUS.

Roma.—En el Vaticano se reunió esta mañana la Congregación de Ritos en sesión preparatoria para examinar los diferentes milagros que se atribuyen a la intercesión de la Beata Teresa del Niño Jesús y que han sido propuestos para lograr su canonización.

##### Las mejoras del Magisterio

##### EL ASCENSO DE MAESTROS Y MAESTRAS.

El Rey se ha servido disponer: 1.º Que ascendiendo al sueldo de 3.000 pesetas anuales con la antigüedad de 1.º de julio próximo pasado, los maestros y maestras del primer Escalafón con «plenitud de derechos» que actualmente perciben el sueldo de 2.500 o 2.000 pesetas como comprendidos, respectivamente, en las categorías octava y novena de dicho Escalafón, categorías que desaparecen en el vigente presupuesto en virtud de lo acordado por la Real orden de 8 del actual.

2.º Que se considerarán como comprendidos en el número anterior, siempre que se encuentren en las condiciones fijadas por el mismo, aún cuando no figuren en el Escalafón de 1922 por hallarse omitidos o haber ingresado con posterioridad a su publicación:

a) Los maestros y maestras en propiedad de las escuelas nacionales que, teniendo derecho a figurar en el primer Escalafón, se hallaban en el servicio activo el día 1.º de julio último, incluidos los de las provincias vascongadas y Navarra y los de Benicarlón.

b) Los de Patronato de dicho pri-

mer Escalafón que cobran íntegro sus haberes del Tesoro figurando en las nóminas del Estado.

c) Los substituidos por imposibilidad física y los que estén substituidos también por haber cumplido setenta años y no contar veinte de servicios para su jubilación siempre que unos y otros estén comprendidos en aquel primer Escalafón de plenos derechos.

3.º También serán incluidos en el ascenso a 3.000 pesetas los maestros comprendidos en los números anteriores que se encuentren sometidos a expediente gubernativo pendiente de resolución y los que se hallen suspenso de empleo y sueldo, si bien éstos no podrán percibir su nuevo haber hasta que cumplan la pena que les ha sido impuesta o hasta que les sea levantada la suspensión.

4.º No serán incluidos en los ascensos los maestros del primer Escalafón que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes:

a) Los excusados hasta su reintegro al servicio activo.

b) Los que se encuentren con licencia limitada con arreglo a la legislación antigua.

c) Los que estén separados del servicio por un año, previa formación de expediente.

d) Los que hayan sido baja definitiva en el Escalafón por cualquier causa.

5.º Los maestros y maestras que hayan ingresado en el primer Escalafón desde 1.º de julio último hasta la fecha y se encuentren en servicio activo serán ascendidos al sueldo de 3.000 pesetas a partir del día de su posesión.

6.º Los maestros y maestras que en 30 de junio figuraban en las subprimas categorías octava y novena, que tienen solicitado el reintegro y a los cuales les ha sido adjudicado sueldo de 2.500 o 2.000 pesetas con arreglo a la plantilla anterior, serán ascendidos al sueldo de 3.000 pesetas a partir de la fecha en que tomen posesión de la escuela que definitivamente les sea otorgada.

7.º Los maestros pertenecientes a las antiguas categorías octava y novena del primer Escalafón que reintegren en el sucesivo por los medios legales establecidos lo harán con el sueldo de 3.000 pesetas, de no correspondiéndoles a la fecha del reintegro otro mayor.

8.º Las secciones administrativas de primera enseñanza procederán inmediatamente, y con preferencia a otro servicio, a estudiar las diligencias de ascenso de los maestros y maestras comprendidos en la presente Real orden, exigiendo el reintegro fijado por la vigente ley del Timbre.

9.º Dentro de este mes remitirán las secciones a la Dirección general de primera enseñanza los datos siguientes:

A) Relación nominal de los maestros ascendidos a 3.000 pesetas en virtud de la presente Real orden en sus respectivas provincias, con expresión del número de orden con que figuren en la relación número general de cada interesado en el Escalafón de 1922 y escuela que desempeña.

B) Otra ídem, con el número general del Escalafón de los maestros con prendidos en el número sexto de la presente Real orden, cuyo ascenso a 3.000 pesetas queda pendiente hasta la toma de posesión de los interesados. En el caso de no existir ninguno se consignará en la relación la palabra «Negativo».

C) Ídem, de los maestros que figuraron en el último Escalafón de plenos derechos con los sueldos de 2.500 y 2.000 ptas., no hayan sido ascendidos, con expresión de la causa.

D) Ídem con número de orden y del Escalafón general y escuela, que sirven de los maestros que en 1.º de julio último tenían ya el sueldo de 3.000 pesetas por pertenecer a la séptima categoría de la anterior plantilla, incluyendo a los ascendidos a dicho sueldo en la última corrida de escalas dada por real orden de 9 de julio y a los que en actualidad disfruten en comisión sueldo de 3.000 pesetas por no haber ocurrido vacante de la categoría a que tienen derecho con posterioridad a su reintegro.

Estas relaciones tienen por objeto conceder los sueldos de 3.000 pesetas, tanto antiguos como modernos que resulten cubiertos, y se encarece a las secciones administrativas el mayor cuidado para evitar equivocaciones que pudieran dar origen a responsabilidades.

Los maestros y maestras que resulten ascendidos en virtud de esta disposición no podrán alegar derecho alguno ni solicitar modificación de las peticiones de traslado que tengan en esa fecha presentadas de conformidad con lo establecido en el apartado noveno de la real orden de 30 de noviembre de 1923. Quedan exceptuados de esta limitación los que hubieren ascendido por la corrida de escalas de 9 de junio último con efectos anteriores a 30 de junio.

##### Agricultores, Industriales,

Contra los perjuicios del motor Otto Deutz. Diesel, semi Diesel, de gas pobre, de gasolina.

Pedid referencias de instalaciones funcionando, así como ofertas y presupuestos gratis a

##### Centro de Representaciones

ESPOLÓN, NÚMERO 32, BAJO  
Teléfono 415

##### TELEFONIA SIN H LOS

Estaciones receptoras completas de la Casa constructora «G M R.» de París  
PLACIDO AZCONA, San Gil, 7. 3.º BURGOS

##### Automóviles y camiones

de ocasión, se venden con facilidades para el pago.  
Garage X = Calle Madrid, 5

# BOLSA

VALORES DEL ESTADO	Día 12	Día 13
Interior 4 por 100	71 00	70 85
Exterior 4 por 100	85 85	85 75
Amortizable 4 por 100	88 00	88 00
Id. 5 por 100 viejo	87 25	87 00
Id. 5 por 100 1917	97 00	97 00
Tesoro a tres años	102 40	102 00

VALORES ESPECIALES	Día 12	Día 13
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	90 25	00 00
Id. 5 por 100	101 85	102 00
Id. 6 por 100	108 15	108 25
Marruecos 5 por 100	80 00	80 00

ACCIONES	Día 12	Día 13
Banco de España	570 00	563 00
Id. Hipotecario	00 00	00 00
Id. Hispano Americano	150 00	00 00
Id. Río de la Plata	00 00	44 00
Id. Central	105 00	105 00
Tabacalera	244 00	244 00
Azucareras preferentes Id. ordinarias	00 00	00 00
Madrid-Zaragoza-Alcázar	319 00	000 00
Norte de España	321 50	000 00

CAMBIOS	Día 12	Día 13
Francia	42 00	41 25
Liras	33 78	33 57
Dólares	33 35	33 45
Dólares	7 40	7 41
México	0 00	0 00

SE LIQUIDA	Día 12	Día 13
el almacén de maderas de Félix Lázaro. (Burgos)		

También se enajena la fábrica de aserrar con todos los útiles que dicho señor posee en Quintanar de la Sierra. Se cede, al detall, trima pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso, a 5 25 y 5 60 pesetas metro cuadrado. Viguería, desde 130 pesetas metro cúbico en adelante, según largos y a precios reducidos, tablón, tabla y demás materiales.

#### Automóviles de alquiler

##### AMADOR SANTOS

Se ha trasladado a los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, núm. 5, junto a la nueva Casa de Co-reos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5.  
Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio  
FUERTO DEL REY 18  
Teléfono número 472

#### LARA

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS  
CAMAS DE TODOS LOS ESTILOS  
ISLA, 13 y 15.—BURGOS.

#### Fernández-Villa Hermanos

##### BANQUEROS (C) BURGOS

Jans Pastor, 14 y 18  
Esta Casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, los intereses máximos autorizados por la Comisión de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento según las condiciones.

Imposiciones de ahorro con interés de 3 y medio a 4 y medio según plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la pólitza.

Círculo, cambio y descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin sobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

##### Gran Pescadería El Cantábrico

##### San Lorenzo 29 :: BURGOS

«Ponemos a conocimiento del público que este acreditado establecimiento ha introducido en él mejores importaciones en el desenvolvimiento del negocio, en las que se podrá apreciar no solamente la buena calidad de toda clase de pescados, sino también la baratura de los precios»

Servicio especial para encargos a domicilio, banquetes y establecimientos.

#### Bicicletas. - Motores auxiliares. - Alcyonetes Motocicletas

Las mejores marcas y más baratas las vende

##### Benito Díez, Plaza de Vega 14

Gran taller de reparaciones en automóviles, motocicletas y bicicletas. Venta de gasolina, gresas, neumáticos y gran surtido en piezas de repuesto. Bicicletas desde 200 pesetas.

Esta casa tiene personal competente y gran experiencia por llevar más de 30 años establecida en Burgos con esta industria.

#### Automóviles, ómnibus y camiones, De Dion Bouton

ULTIMOS MODELOS CON LAS VALVULAS POR ENCIMA Y FRENOS A LAS CUATRO RUEDAS TIPOS NORMALES Y RAPIDOS

Precios económicos en francos y pesetas

REPRESENTANTE:  
E. Romero.—Plaza Bilbao, 1 SAN SEBASTIAN

#### Automóvil de alquiler

conducido por su propietario — Precios sin competencia — Comodidad (—) Seguridad

Único en esta población establecido en los puntos que en la parada de coch s tiene designados Martín del Barrio, Plaza Mayor (frente al Café Candela), Plaza de Prim y Espolón (frente a Co-reos).

Avisos: Puebla, 46, 3.º derecha.

El mejor Purgante AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA Medicinal y de tocador.

El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla, 1'50 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12. Madrid. De venta en perfumerías y droguerías

Reuma-Catarros Cálculos-Neurastenia CURA DE REPOSO

Balneario Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1'50 pesetas. Pensión desde 9'50 pesetas

LA EXPOSICION ZUAZO

GRAN BAZAR DE CALZADO

EMILIANO DOMINGO

Calle del Mercado, núm. 10

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS...

SOLUCION PAUTAUBERGE TUBERCULOSIS

COLECCION "PRINCESA" (NOVELAS ESCOGIDAS)

NOVELAS PUBLICADAS

- I. - Anita, la hija de aventureros... II. - El Rey de los Andes... III. - Ruinas en flor...

y otras muchas en preparación PUEDEN PONERSE EN TODAS LAS MANOS

FOLLETON DE EL CASTELLANO (13)

Colección "Princesa," (Novelas escogidas)

AMOR QUE TODO LO VINCE

semejante lucha... ¡Estamos de lleno en lo absurdo! exclamó Bernardo...

-Hipótesis confirmada por el médico forense. Cuando hayamos interrogado a la señorita Deplement...

hasta sus últimas trincheras la decisión del doctor Cebronne. La palabra «pruebas materiales»...

Pero esta pregunta lo trastornó. Ya sabía que un periódico hablaba misteriosamente de una mujer, joven y bella...

una pregunta o precisar un hecho y, cuando Bernardo cesó de hablar Enrique quedó sumido en un mutismo demorado...

yo no, porque estoy muy conmovido y, sobre todo, muy irritado, y mi pensamiento anda entre brumas...

HAN LLEGADO A ESTE BALNEARIO. De Madrid: Doña Fernanda Gaspar e hija, doña Martina Salazar...

T. S. H. Programa del concierto organizado por la Radio Ibérica para el día 14 de agosto de 1924.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

CUCARACHINA Pasta infalible para mater cucaracha. Tubo, plas. 1'50 en droguerías

De Zaragoza: Don Florencio Iribide, don Pedro Ferrando y doña Sixta Sánchez. De Madrid: Doña Fernanda Gaspar...

De Zaragoza: Don Florencio Iribide, don Pedro Ferrando y doña Sixta Sánchez. De Madrid: Doña Fernanda Gaspar...

ANUNCIOS ECONÓMICOS (DIEZ CÉNTIMOS LINEA) MÁQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones...

ANUNCIOS ECONÓMICOS (DIEZ CÉNTIMOS LINEA) MÁQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones...

BOLETIN OFICIAL Sumario del número de hoy. Real decreto sobre reorganización de la Junta Central de Abastos.

BOLETIN OFICIAL Sumario del número de hoy. Real decreto sobre reorganización de la Junta Central de Abastos.

BOLETIN OFICIAL Sumario del número de hoy. Real decreto sobre reorganización de la Junta Central de Abastos.

BOLETIN OFICIAL Sumario del número de hoy. Real decreto sobre reorganización de la Junta Central de Abastos.